FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

Resolución Nº 85/2012

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2012 "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y MADERAMEN", REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA NACION, Y ADJUDICA A FAVOR DE LA FIRMA: FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

Asunción, 16 de julio de 2012.

VISTO: La Nota Nº 488/2012, de fecha 12 de julio de 2012, elevada por el Centro Financiero Nº 1 "**COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA NACION**", a esta Comandancia.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la aprobación del resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2012 para la "Adquisición de Materiales de Construcción y Maderamen", realizada en fecha 21 de mayo de 2012, a favor de la firma: **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**

Que el Articulo 28 de la Ley 2.051/03, Adjudicación, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 21909/03.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas:

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES
RESUELVE:

1º Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2012 para la **"Adquisición de Materiales de Construcción y Maderamen"**, a favor de la firma: **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.** hasta un monto de **Gs. 152.116.350.-** (Guaraníes ciento cincuenta y dos millones ciento diez y seis mil trescientos cincuenta) cuya solvencia técnica, económica y legal se consideran suficientes para cumplir con los compromisos requeridos, razón por la cual su oferta es considerada conveniente a los intereses de la institución, además la calidad del servicio ofrecido satisface las exigencias requeridas, conforme se especifican en la PLANILLA DE ADJUDICACION.

FIRMA ADJUDICADA: FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

UNIDAD RESPONSABLE	MONTO ADJUDICADO
2.4.1. FF 10 Conducción Operativa Superior y Relaciones Interinstitucionales – Comando de las Fuerzas Militares	Gs. 14.931.600
2.16.1 FF 10 Mantenimiento de Armamento de la FF.AA – Dirección de Material Bélico	Gs. 4.305.200
2.16.2 FF 30 Registros y Control de Armas, Explosivos y Afines – Dirección de Material Bélico	Gs. 37.715.200
2.16.3. FF 30 Control Producción y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico	Gs. 95.164.350
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 152.116.350**

2º Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1, adopte las medidas pertinentes para notificar la adjudicación, conforme a lo que dispone la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS y su Decreto reglamentario Nº 21909/03.

3º Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

GRAL EJ FELIPE BENICIO MELGAREJO RECALDE
COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES